

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la INMOBILIARIA INZAILISS - C.A., inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes:

He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, -- tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la -- Superintendencia de Compañías .

La labor del Presidente y del Gerente General a través de sus ordenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en comun acuerdo tanto que en ningun caso he observado incoherencias, ordenes contradictorias de ningun -- indicio que me haga saber de la falta de armonia o colaboracion de los Administ.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaria han llevado adelante los Libros Sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de -- Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Actas de Junta -- General y he comprobado que su manejo se ajusta a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demas documentos contables: los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado -- de Perdidas y Ganancias y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos -- legales y que durante el ejercicio economico del año de 1.991, la Compañia ha -- estado en una etapa de INACTIVIDAD.

La colaboracion prestada por la Administracion para la elaboracion de este --- informe ha sido razonable y completa a mi entender.

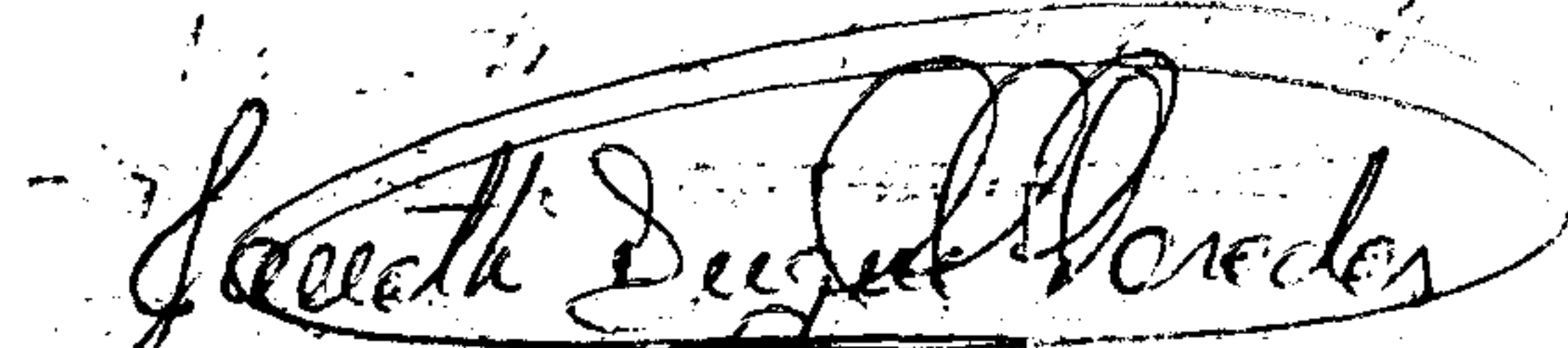
En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañia me he ceñido a -- actuar conforme los preceptos de la Ley de Compañias y revisando que se cumplan los objetivos del Estatuto Social, verificando la Contabilidad, la oportunidad -- en la realizacion de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por -- la Ley de Compañias, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar -- que luego de su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos Estados -- Financieros reflejan razonablemente la situacion de la Sociedad y estan en armonia -- con los registros contables para el ejercicio economico que se comenta, --

habiendo estos sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad ----
generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestion Administrativa ni a la --
Contabilidad.

De lós Señores Accionistas
Atentamente.



JANETH DUQUE PAREDES

COMISARIO.

REG. # 5930

21 SEP 1912